

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

38396 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Lleida por la que se convoca la venta en pública subasta, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de varios inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Lleida, sita en la avenida Blondel 23 de Lleida, acuerda la celebración de pública subasta en tercera convocatoria, y en caso de quedar desierta, cuarta subasta con una reducción en el tipo de licitación del 15% respecto al de la tercera, con presentación de ofertas en sobre cerrado, y pujas al alza, de los lotes que se detallan a continuación, cuyo pliego de condiciones particulares ha sido aprobado con fecha 27 de octubre de 2020, previo informe favorable de la Abogacía del Estado de fecha 1 de abril de 2020, y que podrá ser examinado en el Servicio de Patrimonio del Estado de esta Delegación y en la página Web del MINISTERIO DE HACIENDA (<http://www.hacienda.gob.es>).

Lote 1

Descripción: Finca urbana, sita en Cubells, calle Santa María, número 3.

Descripción Registral: "Finca urbana, sita en Cubells, calle Santa María número 3, de superficie setenta y dos metros cuadrados; linda por la derecha con Cala Ventura de la Neu, por la izquierda con José Castellà Pons y por el fondo con José Castellà Pons".

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Balaguer, en el Tomo 2347, Libro 50, Folio 41, Finca 3176 de Cubells.

Referencia Catastral: 0654302CG3305S0001JQ

Expediente CIBI: 2019 025 00007

Inventario General de bienes y derechos del Estado: Bien nº 1992 724 25 999 0037001

Condiciones urbanísticas:

· Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

· Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Delegada de Economía y Hacienda en Lleida de fecha 25 de abril de 2019, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 3.287,52 euros.

Tipo de licitación y fianza:

· 3ª subasta: Tipo de licitación: 2.375,23 € Fianza (5%): 118,76 €.

· 4ª subasta: Tipo de licitación: 2.018,95 € Fianza (5%): 100,95 €.

Lote 2

Descripción: Finca urbana, sita en La Granja d'Escarp, calle Mayor, número 26.

Descripción Registral: "URBANA: Finca urbana, sita en el término municipal de LA GRANJA D'ESCARP, pasaje o calle MAYOR, número veintiseis, de superficie ciento diecisiete metros cuadrados. Linda: derecha, Carmen Domenech Castelló; izquierda, Alejandro Navarro García; y fondo, Ventura Redondo Redondo".

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida nº 2, en el Tomo 1026, Libro 7, Folio 3, Finca 789 de La Granja d'Escarp

Referencia Catastral: 8987810BF7888N0001YY

Expediente CIBI: 2019 025 00005

Inventario General de bienes y derechos del Estado: Bien nº 1992 724 25 999 0026001

Condiciones urbanísticas:

- Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 25 de abril de 2019, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 3.932,48 euros.

Tipo de licitación y fianza:

- 3ª subasta: Tipo de licitación: 2.841,22 € Fianza (5%): 142,06 €.

- 4ª subasta: Tipo de licitación: 2.415,04 € Fianza (5%): 120,75 €.

Lote 3

Descripción: finca urbana, sita en La Granja d'Escarp, calle Verge de Montserrat número 3

Descripción Registral: "URBANA: Finca urbana, sita en el término municipal de LA GRANJA D'ESCARP, calle VERGE DE MONTSERRAT, número tres, de superficie solar doscientos diecisiete metros cuadrados, superficie construcción noventa y dos metros cuadrados. Linda: Norte, con la referencia 8987001 situada en la calle Verge de Montserrat, cinco, cuyo titular catastral es Santiago Palacios Ortiz; Este, con la referencia 89870003 situada en la calle Verge de Montserrat, uno, cuyo titular catastral es Francisco López Carcelen; Sur, con límite de suelo urbano; y Oeste, con callejón que desemboca en calle Verge de Montserrat. Referencia Catastral: 8987002BF7888N".

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida nº 2, en el Tomo 2008, Libro 24, Folio 186, Finca 1796 de La Granja d'Escarp.

Referencia Catastral: 8987002BF7888N0001ZY

Expediente CIBI: 2019 025 00006

Inventario General de bienes y derechos del Estado: Bien nº 1998 724 25 999 0010001

Condiciones urbanísticas:

· Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

· Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 25 de abril de 2019, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 5.268,76 euros.

Tipo de licitación y fianza:

· 3ª subasta: Tipo de licitación: 3.806,68 € Fianza (5%): 190,33 €.

· 4ª subasta: Tipo de licitación: 3.235,68 € Fianza (5%): 161,78 €.

La subasta tendrá lugar el 15 de diciembre a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Lleida (planta primera), ubicada en la Avenida Blondel número 23 de Lleida. En caso de resultar desierta, la cuarta subasta se celebrará a continuación, el mismo día, en la dirección antes indicada.

Los interesados que deseen participar en la subasta deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones. Las ofertas, en sobre cerrado, podrán presentarse en el Registro de Entrada de esta Delegación. El plazo para la presentación de ofertas será de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la última publicación efectuada, en el Boletín Oficial del Estado o en el Boletín Oficial de la Provincia, del anuncio de celebración de la subasta.

Para participar en la subasta será preciso aportar el resguardo de la fianza del 5% del tipo de salida constituida en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas o en sucursales de las Delegaciones de Economía y Hacienda.

Lleida, 27 de octubre de 2020.- Delegada de Economía y Hacienda en Lleida, Marta Quintián Gorostegui.

ID: A200051428-1